

LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS PARA LOS PROGRAMA DE FORMACION VIRTUAL- UFPS

CONCEPCIÓN CURRICULAR

De conformidad con el Estatuto General de la Universidad Francisco de Paula Santander - UFPS (Acuerdo 91 de 1993, artículos 91 a 97) y Estructura Orgánica (Acuerdo 126 de 1994, artículos 130 a 136), se entiende el currículo como un proceso y un medio por el cual la institución espera lograr la formación integral de sus estudiantes. En esta perspectiva el currículo es un nexo mediador y estratégico entre el propósito de formación definido y el aprendizaje que efectivamente se espera y se logra en los estudiantes.

La política curricular se define también como un conjunto de criterios que los programas de la Universidad deben cumplir y los mecanismos por los cuales se verifica dicho cumplimiento. Entre otros, los principales criterios se refieren a la pertinencia social, entendida como la necesidad de que el programa responda a las necesidades actuales o futuras de su contexto, la necesidad de contar con estructuras curriculares integradas, habida cuenta de la complejidad de los problemas de la sociedad actual y las exigencias globales para el trabajo interdisciplinario, así como la necesidad de la búsqueda permanente de nuevas y mejores formas de enseñar y de aprender, definida como innovación curricular (Acuerdo 006 de 2003).

Otro criterio que desarrolla el Acuerdo tiene que ver con la noción de flexibilidad, como la necesidad de superar las estructuras rígidas e inmóviles del pasado, el reconocimiento de que el aprendizaje y su verificación pueden darse en espacios y tiempos diferentes a los del aula tradicional, y que esto constituye igualmente un derecho del estudiante. Estos criterios de flexibilidad comprometen a la institución en la revisión a fondo de sus estructuras y normatividad, así como en nuevas concepciones y formas de entender el trabajo docente. Los criterios sobre evaluación curricular y del aprendizaje, incorporan las nuevas discusiones y enfoques que se dan hoy en el campo y pretenden servir de un marco claro de orientaciones para las reformas en la normatividad académica que rige actualmente los programas de formación.

Finalmente el Acuerdo amplía de manera explícita y definitiva los roles, relaciones y responsabilidades de los diferentes actores académicos comprometidos con el desarrollo curricular, interpretando y

complementando la actual normatividad sobre organismos y funciones del Estatuto General y Acuerdo de Estructura Orgánica, bajo el criterio de Administración del Currículo.

Los programas de formación virtual siguen el modelo pedagógico adoptado e impulsado por la UFPS en concordancia con el PEI Institucional, el cual se sustenta en un **MODELO DIALÓGICO Y CRÍTICO; centrado en la construcción del conocimiento a partir del dialogo y la búsqueda de conocimiento entre el docente - tutor y sus estudiantes**. Es por esto que el Programa ha implementado una serie de estrategias pedagógicas para facilitar el trabajo y el aprendizaje a partir de una apertura de espacios, en el tiempo (tanto los docentes como los estudiantes se mueven en estos "espacios" y "tiempos") y en los medios de aprendizaje, en las cuales se busca recuperar la capacidad que toda persona tiene de aprender por su propia cuenta. Para lograrlo, recurre no sólo a medios sino a métodos, técnicas y estrategias que permiten activar en el estudiante la conciencia de su propia formación, de tal manera que pueda llegar a concentrar toda su energía personal en función de los logros de aprendizaje que pretende alcanzar.

El Modelo Pedagógico Dialógico - Crítico en los programas de formación virtual de la UFPS, se basa en la práctica de conversaciones y diálogos centrados en el irrestricto respeto mutuo de los conversantes y dialogantes. Para ello se requiere que el docente se asuma y asuma a los otros como interlocutores válidos y legítimos en sana convivencia. Se debe tratar de evitar imponer apreciaciones en el momento de compartirlas, evitar molestarse frente a pensamientos diferentes a los que se prefieren, ofrecer disculpas o introducir correctivos si se omite algo de lo anterior. Este proceso pasa también por el uso de una comunicación asertiva en donde la efectividad de los mensajes emitidos se sustenta también en la escucha activa, el respeto por los presaberes y saberes del otro, así como en la riqueza de su experiencia y mundo de la vida.

En el modelo se concibe la relación horizontal entre docente y estudiante, como la escucha mutua entre educadores y educandos, no con el ánimo de competir sino de compartir conocimiento promoviendo relaciones de igualdad que faciliten el desarrollo de una actitud científica que ayude a resolver desde la comprensión y la innovación los requerimientos de los contextos específicos.

Por lo anterior, el modelo se basa en el Círculo Dialógico: comprender una pregunta abre de nuevo el dialogo ya que la respuesta acordada es motivo de una nueva pregunta; es una práctica espiral, recursiva, permanente. El concepto de formación integral implica reconocer la multidimensionalidad del ser humano, lo cognitivo, procedimental y valorativo.

El aprendizaje significativo es fundamental en el modelo pedagógico. Entendiendo lo significativo, según Ausubel, como:

- Modifica los esquemas previos que una persona tiene.
- Se establecen relaciones sustanciales entre los conocimientos previos y los nuevos conocimientos.
- Una nueva información se conecta con un concepto relevante existente y promueve hacia nuevos conocimientos.
- Favorece la motivación intrínseca del estudiante.

Promueve, además, una educación para la autonomía, facilitando la construcción de proyectos de vida con sentido, el desarrollo de la actitud crítica y la capacidad de toma de decisiones.

El aprendizaje cooperativo y colaborativo es un espacio donde se pueden conformar sociedades de información que transforman la realidad, pues pasan de ser simples receptores, a agentes activos de aprendizaje, y por lo tanto, colaboradores en la distribución de conocimientos; el concepto de EMIREC (EMIsor-REceptor) toma sentido desde esta perspectiva.

De este modo los procesos de creación, constatación, comparación, modificación y difusión del conocimiento no tienen lugar a nivel individual sino que adquieren el carácter colectivo de la producción humana grupal con diversas maneras de abordar el problema, de presentar alternativas, de divergir a través del diálogo, de problematizar a través de la pregunta, de integrar a través de los proyectos y de la investigación formativa.

La metacognición, definida como la conciencia que los individuos tienen sobre sus propios aprendizajes y su capacidad para reflexionar, comprender y controlar los mismos, es muy importante en el Modelo Pedagógico Dialógico - Crítico ya que el uso de estrategias que favorezcan la metacognición mejoran no sólo el conocimiento sobre el objeto de aprendizaje sino la auto-monitorización del conocimiento promoviendo de esta manera la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje.

La enseñanza del pensamiento crítico consiste en ayudar a mejorar la habilidad de pensar críticamente, (todo es susceptible de duda). El modelo implica el desarrollo de competencias en escucha, lectura,

escritura y oralidad; tanto en los docentes como en los estudiantes y su uso a través de los medios que la época van brindando para esto.

El aprendizaje por proyectos y por problemas (ABP) son estrategias típicas en el Modelo Pedagógico Dialógico Crítico. Los proyectos ayudan a desarrollar conocimientos, conceptos, habilidades y valores como la colaboración, el autocontrol, la autoevaluación, el liderazgo, la comunicación, el respeto por las opiniones de los compañeros, el análisis de datos y la evaluación de información.

Las relaciones estudiante - docente son dialógicas con espacios abiertos a la crítica, a la controversia, a la equivocación, a la búsqueda conjunta del conocimiento, a la investigación permanente y a la construcción colectiva. El esquema del modelo es el siguiente:

Tabla 1. Esquema general del modelo

PARAMETROS	
Filosofía	Construcción del conocimiento a partir del dialogo y la búsqueda de conocimiento entre el docente - tutor y sus estudiantes
Principios	Filosóficos Ético Antropológico Sicológico Sociológico
Valores	Responsabilidad Solidaridad Tolerancia Justicia Lealtad Honestidad
Metas	Formar personas con calidades académicas y humanas
Enfoque curricular	Construcción multidisciplinar y colectiva, científico-técnico con aprendizajes significativos, integro, participativo, flexible y coherente, con calidad humana, honesto y humanista
Competencias	Capacidad de aprender Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de generar ideas Compromiso ético Habilidades de investigación Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Resolución de problemas Capacidad de análisis y síntesis

La trazabilidad pedagógica de los programas de formación virtual de la UFPS, se soporta en el aprendizaje como fenómeno que se edifica en contextos sociales en forma activa y de forma participativa. El

aprendizaje significativo se ha vinculado para que de una dimensión propia y creativa los estudiantes del programa, relacionen las nuevas nociones con las que ya conocen, y de esa forma se transformen las estrategias de enseñanza, al considerar y tener en cuenta el conocimiento que ya se encuentra en la estructura cognitiva de los estudiantes activando la reflexión, el dialogo, se asuma la autonomía, el liderazgo, las propuestas de transformación a partir del ser; hasta lograr esa transformación en los diferentes contextos sociales, políticos, religiosos, culturales, entre otros, para que se transite a la construcción autónoma del conocimiento, reconociendo con esto que el aprendizaje no es un proceso lineal.

Didáctica. Conocer el universo desde las disciplinas y profesiones en una dinámica inter y transdisciplinaria es un deber ser de la didáctica. ¿Cómo conocerlo? es su razón de ser, en coherencia con el qué se conoce y él para que se conoce.

El cómo conocer, lo que es objeto de conocimiento, en una disciplina y programa académico, genera un ambiente de aprendizaje y desarrolla actitudes y competencias en la dimensión intelectual, socio – afectiva y comunicativa, para el logro de lo que se desea conocer. En este sentido, Paulo Freire (1978) en su texto *La educación como práctica de la libertad*, resalta el hecho de concebir la educación como praxis, reflexión y acción del ser humano sobre el mundo para transformarlo.

La didáctica en el contexto de la Universidad, tiene el propósito de contribuir a la formación de una estructura de conocimiento que deje ver el desarrollo de la conciencia crítica a través del diálogo.

De ahí, que la didáctica en la Universidad parte del deseo de transformar el contexto teórico y práctico desde la comunicación de dos experiencias: la experiencia del docente comunicándose con la experiencia del estudiante, luego, ésta, se centra en el cómo se comunican estas dos experiencias en un espacio instituido como lo es el aula de clase. Se concentra la didáctica en la comunicación de la experiencia de dos actores educativos, puesto que la experiencia la da el conocimiento, en este caso el conocimiento objeto de aprendizaje circunscrito en un determinado campo, el cual lo ha enmarcado en materias, disciplinas y/o módulos.

Si la didáctica se concentra en la comunicación de la experiencia del docente en relación con la del estudiante, ¿cómo sería esta comunicación?, la comunicación estaría dada en un ambiente de conocimiento y acción a partir de lo que ya se conoce y se puede seguir conociendo al encontrar lo que

falta por conocer. Cuando se encuentra lo que falta en el conocimiento, este faltar significa que algo quedó incompleto en el acto de conocer, por tanto, se convierte en un desafío.

El reto que aparece en el acto de conocer es altamente poderoso en la práctica educativa, es él quien suscita el surgimiento de acontecimientos relevantes que mueven a los docentes en su relación con los estudiantes a la búsqueda de fuentes bibliográficas, y de la cotidianidad, para comprenderlo y darle respuesta por el sendero del planteamiento de situaciones problemáticas que los llevan a la formulación de un proyecto de investigación.

La base de la didáctica en este horizonte es el empleo respetuoso y reposado del diálogo que se establece desde una concepción problematizadora del conocimiento sujeto – objeto de aprendizaje en la educación superior. Éste promueve la pedagogía de la pregunta en una relación horizontal tutor – estudiante que posibilita la expresión de la crítica como una acción del pensamiento para ahondar en él y al mismo tiempo develar los interrogantes que se generan como consecuencia del continuar en una actitud de conocer.

PRACTICAS PEDAGÓGICAS EMPLEADAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA FORMACION VIRTUAL.

En la UFPS para lograr lo propuesto en la Misión se establecen y se aplican unas prácticas pedagógicas cuya intención y fundamento reflejan el Modelo Pedagógico Dialógico Crítico a partir de los siguientes puntos:

- La atención a los aspectos subjetivos de los estudiantes, mediante la aceptación de su persona y situación, valorando no sólo el rendimiento académico (lo epistemológico), sus cualidades humanas (lo ético), sino también sus deseos y expresiones singulares (lo estético).
- La atención e interés por los aspectos intersubjetivos entre los educandos, su capacidad de pensar, dialogar y comunicarse en grupo, de convivir y trabajar con los demás.
- La asertividad, claridad y respeto en la promoción y en el cumplimiento de las normas, en el estudio y en las demás actividades de la vida universitaria.
- La cooperación y participación de los alumnos en su propia formación.
- La libertad de expresión e iniciativa, dado el debido respeto a la dignidad de las personas.

- La apertura a las nuevas reflexiones, métodos y técnicas educativas, generadas en las dinámicas biológicas culturales contemporáneas.
- La comprensión de la cultura como un modo particular de vivir en conversaciones, lo cual implica vivir en un entramado de sentires, de emociones, de actitudes, de significados simbólicos, de valores y creencias, el cual es aprendido y compartido, un sistema que forja e influye a su vez las percepciones y el comportamiento de los seres humanos que viven bajo ella.

Estos propósitos corresponden a la concepción sistémica, compleja e integral de la educación que comprende un conjunto de acciones pedagógicas conversacionales, comunicativas o dialógicas que buscan desarrollar profesionales competentes para vivir con los demás.

Ahora bien, por otro lado el Modelo Pedagógico Dialógico - Crítico concibe una serie de prácticas dentro del proceso enseñanza y aprendizaje, que si bien funcionan como modos para el aprendizaje de igual manera funcionan como prácticas evaluativas del proceso que en algunos momentos determinados pueden ser objeto de una valoración de la cual se desprenda una calificación, aunque no siempre. Las estrategias didácticas son componentes importantes en el diseño curricular, y ejes del dispositivo pedagógico, que, articuladas a una pedagogía respetuosa de las diferencias y preocupada por el reconocimiento de las singularidades subjetivas de docentes y estudiantes, permiten un ambiente favorable para el proceso.

Las prácticas pedagógicas deben asumir un enfoque que apunte a la *regulación continua de los aprendizajes*. Dicha regulación se entiende en dos sentidos: adecuación de los procedimientos utilizados por el docente - tutor a las necesidades y progresos de los alumnos, y autorregulación para conseguir en los estudiantes la construcción de un sistema personal de aprender de manera autónoma. De acá la importancia que para el Modelo Pedagógico Dialógico Crítico tiene el denominado *trabajo independiente* por parte de los estudiantes, como elemento esencial en el aprendizaje.

Por esto se habla de tres modalidades de trabajo académico que, estando articuladas, apuntan al objetivo de una educación fundamentada en la producción académica grupal (intersubjetiva) y a la responsabilidad personal o cuidado de sí (subjetiva) en los procesos formativos, los cuales son: trabajo académico dirigido, trabajo académico asesorado y trabajo académico independiente.

De otra parte, los currículos pensados dialógicamente, que hacen la síntesis propia de la complejidad, bien desde la implementación de ejes articuladores o bien desde núcleos temáticos o problemáticos o bien

desde la práctica de la co-docencia, ligados a *líneas de Investigación*, facilitan la evaluación permanentemente de los entendimientos, las *comprensiones*, *los procesos de pensamiento* y *las competencias* que se desprenden del trabajo realizado a lo largo del proceso enseñanza- aprendizaje. Para tal efecto, es indispensable desarrollar en docentes y estudiantes una actitud continua de *autorregulación* y *autoevaluación* del quehacer cotidiano con el fin de cualificar los procesos en construcción, lo cual solo se logra desde la apertura reflexiva que da la conciencia de que en cualquier momento se puede estar equivocado. No puede haber calidad educativa sin un proceso de *autoevaluación* permanente que teja reflexiones individuales y colectivas, tanto en educadores como en estudiantes.

Las tareas grupales e individuales - tanto en las prácticas investigativas formativas como en los trabajos independientes y en los trabajos académicos - son evaluadas igualmente de acuerdo con los propósitos de formación: en lo *epistemológico* se evalúa la apropiación rigurosa, significativa y contextualizada de los diferentes saberes y quehaceres que conforman el plan de estudios; en lo *ético* el trabajo grupal concertado, respetuoso del par, y responsable con la reglas pactadas, donde cada uno aporta desde su proceso singular sin escudarse en el trabajo del otro; y en lo *estético* las formas creativas y expresivas con que cada grupo o sujeto expone los resultados finales de la labor mancomunada o individual realizada a lo largo del proceso de formación.

En este documento se consideran las prácticas pedagógicas como el conjunto de estrategias e instrumentos que utiliza el docente - tutor en el desarrollo de sus labores, con la pretensión de formar a los estudiantes en el marco de la excelencia académica y humana.

Es un hecho innegable que el estudiante actual, requiere de un docente - tutor capaz de guiarlo en el proceso de formación, de ponerlo en contacto con información actualizada, con investigaciones relevantes, con lecturas pertinentes, con tecnología adecuada.

Pensar en prácticas pedagógicas en la universidad implica diseñar estrategias didácticas orientadas a que los educandos no solo reciban información, sino que fundamentalmente sean capaces de modificarla y aplicarla, de compartir las inquietudes actuales en torno al conocimiento, de problematizarlo, descomponerlo y recomponerlo en su personal comprensión.

Aun cuando se reconoce que la intención de algunas de estas prácticas se realiza de manera inconsciente, (la valoración de ciertas conductas sobre otras, de ciertos aprendizajes sobre otros, de cierto tipo de

respuestas sobre otras, etc.), se describen a continuación aquellas que puede proponer el docente - tutor en la planificación y desarrollo de su actividad docente, para dar cuenta de la estructura de sus clases orientadas hacia la comprensión del saber objeto de la enseñanza.

Se relacionan a continuación algunas estrategias pedagógicas que se consideran aplicables en los programas de formación virtual de la UFPS, con sus correspondientes descripciones:

- **Tutoría virtual:** consiste en la comunicación sincrónica y asíncrona entre el docente - tutor y estudiantes mediante herramientas electrónicas, que facilita el seguimiento de la actividad del estudiante y permite ofrecer orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas. Generalmente, la comunicación en las tutorías virtuales se da de forma privada e individual, pero también puede habilitarse un espacio de tutoría pública en el que los estudiantes consulten los mensajes y respuestas del docente - tutor con otros estudiantes.
- **Foros:** En los foros los miembros de un curso o módulo (tutores y estudiantes) se intercambian información, preguntas y respuestas, archivos y todo tipo de material, sobre los diversos temas de estudio. Es un espacio para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, desde los diálogos, característica del Modelo Pedagógico Dialógico Crítico. Su finalidad es suscitar un debate y no necesariamente agotar un tema. Las ideas iniciales, expuestas en documentos breves y ágiles, cumplen el rol de ubicar al estudiante en una problemática, motivarlo para intervenir en la discusión y darle oportunidad de contribuir con su punto de vista. Estas se hacen fundamentales en la conclusión de los talleres, en el espacio de la discusión permite la participación, y el debate, además de la socialización de los resultados, y la autorregulación de aprendizajes a través de la contrastación con lo producido por los pares.

Los foros se pueden dividir en tres tipos:

- **Foro académico:** permiten acceder a todos los estudiantes al debate de las líneas de análisis que se tengan que trabajar. Es una de las principales herramientas de trabajo en la comunicación estudiante-tutor.
- **Foro de dudas:** permiten acceder a todos los estudiantes a un espacio para plantear sus dudas y solicitar la aclaración de aspectos que no le sean claros. Es una de las principales

herramientas de trabajo en la comunicación estudiante-director del programa y estudiante-tutor

- **Foro social:** permite acceder a todos los estudiantes a un espacio entretenimiento e intercambio de noticias, ideas, comentarios que no tengan carácter académico.
- **Anuncios:** Se utiliza para que los usuarios puedan ver anuncios importantes de tutores o director de programa en la plataforma. En esta sección se pueden crear y modificar los anuncios del curso.
- **Listas de distribución:** servicio de Internet que permite establecer comunicación multidireccional entre los miembros de un listado de direcciones de correo electrónico. Como director de programa o tutor se podrán crear listas de distribución de las asignaturas y utilizarlas como espacios para el intercambio de ideas, la formulación de preguntas, la resolución de dudas, y, en general, como áreas de comunicación.
- **Sitios de grupo:** Este espacio permite crear equipos de trabajo para que los estudiantes trabajen entre sí en el diseño de las actividades colaborativas. Es muy importante su manejo, ya que es un área privada del equipo en donde pueden:
 - enviar correo electrónico
 - intercambiar archivos
 - ponerse de acuerdo a través de sus foros de discusión privados.
- **Correo electrónico:** facilita la intercomunicación entre tutor-estudiante, director programa-estudiante, tutor-tutor, director de programa-tutor, estudiante-estudiante en las diversas tareas que hay que realizar.
- **Chat:** comprende una conversación en línea que permite a los participantes (estudiantes, tutores) realizar conversaciones en grupo de forma privada. Es útil para que el tutor siempre y cuando se cuente con disponibilidad de tiempo y se mantenga una planeación adecuada en cuanto a horarios. Es una herramienta que impulsa las relaciones personales entre los estudiantes.
- **Videoconferencias:** a través de las cuales se puede compartir información, intercambiar puntos de vista, mostrar y ver todo tipo de documentos, dibujos, gráficas, fotografías, imágenes de

computadora y videos, en el mismo momento, sin tener que trasladarse al lugar donde se encuentra la otra persona. Requiere de equipo y un lugar específico para la transmisión-recepción.

- **Desarrollo de guías de trabajo:** El docente tutor prepara una guía que deberá estar compartida en la plataforma virtual para el trabajo del estudiante; orientándolo en su labor y a partir de las actividades concretas propuestas en la guía se le permite obtener unos logros específicos.
- **Talleres y trabajos en equipo:** El taller estrategia pedagógica y didáctica hace referencia al modo como los estudiantes aprenden haciendo asesorados por el docente tutor. Esta estrategia se resuelven problemas planteados desde las diferentes áreas y la realización de un trabajo en equipo basado en la colaboración.
- **Portafolio - bitácora:** Es el registro de actividades o tareas que se llevan a cabo durante el desarrollo del módulo. Es una carpeta virtual, utilizada por uno o varios estudiantes, para almacenar los diferentes materiales resultantes de las actividades desarrolladas. Su particularidad es que se puede revisar para hacer reflexión y autoevaluación. Estimula el aprendizaje autónomo al generar organización. Se constituye en una alternativa tanto para la autoevaluación como para la coevaluación. Permite hacer seguimiento del desarrollo o avance del módulo tanto por el docente tutor como por el estudiante.
- **Organizadores gráficos:** La presentación de mapas conceptuales, esquemas, cuadros sinópticos y otros organizadores gráficos, tanto por parte del docente - tutor como de los estudiantes, favorece la organización, jerarquización y relación de los conceptos, las ideas y las nociones. Algunos facilitan este proceso que puede realizarse además de manera colaborativa.
- **Lectura independiente dirigida:** Se puede realizar un trabajo de acompañamiento al estudiante a partir de la lectura que proponga el docente - tutor como material importante en la adquisición de información con pertinencia académica. Para ello la lectura independiente dirigida es una práctica adecuada. En esta se entrega un material para la lectura como parte de un módulo, pero este trabajo va acompañado de una guía, elaborada por el docente - tutor, que tiene como fin que el estudiante se centre y discuta sobre unos aspectos particulares del texto considerados como fundamentales en el aprendizaje disciplinar.
 - **Talleres de lectura intratextual:** Este tipo de lectura se preocupa de identificar exhaustivamente la disposición interior de un texto. En esta práctica el estudiante debe esforzarse para abrirle un espacio a las palabras y a las ideas del texto postergando sus opiniones o juicios para evitar con ello interferir el trabajo de escucha profunda que caracteriza todo acto de lectura académica. Este tipo de lectura además es una práctica

que presenta efectos interesantes para la promoción del vivir ético que debe caracterizar el Modelo Pedagógico Dialógico Crítico, en tanto desarrolla la capacidad de escucha profunda como condición indispensable para ejercer una ética de la discusión.

- **Taller de lectura intertextual:** En este tipo de lectura se pasa de la interioridad de un texto a la lectura comparada de dos o más textos. En esta práctica el estudiante debe tener la capacidad de confrontar dos o más textos de un mismo autor o de autores diferentes e identificar las estrategias expositivas que cada cual implementa así como las perspectivas epistémicas y argumentativas desde las cuales se aborda un mismo problema. En este nivel de lectura se trabajan textos periodísticos, literarios, poéticos, ensayísticos y científicos.
- **Taller de lectura extratextual:** En este nivel se trata de leer un texto a la luz de un saber admitido previamente o de un enfoque determinado. Se asume que para poderlo hacer con rigurosidad el lector debe estar preparado en los dos niveles de lectura anteriores. Podría decirse que esta lectura es de corte ideológico en la medida en que hay un elemento externo de carácter cognitivo o ideológico al texto que está determinando la tarea interpretativa, pero también de corte académico en tanto que las dos primeras formas de lectura son formas académicas de dar cuenta de un texto escrito.
- **Producción de audiovisuales:** Especialmente en ciertos módulos se elaboran trabajos con los estudiantes donde el manejo de los instrumentos y productos audiovisuales sea de gran importancia. Este tipo de ejercicio es aprovechado para realizar una reflexión profunda sobre la ética en las comunicaciones de masas y sobre el papel ambivalente que los avances en las tecnologías de las telecomunicaciones desempeñan en el incremento de la calidad de vida del ser humano. Los productos audiovisuales que se utilicen estarán protegidos por las leyes de derechos de autor y por la normatividad que la Universidad ha construido para este caso.